

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PROISAL S.A."**

En la ciudad de Quito a los 09 días del mes de Marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Pablo Suárez No. E6-79 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la empresa PROISAL S.A. Productos, Ingredientes y Soluciones Alimenticias, Econ. Hugo Vallejo Larreátegui e Ing. Juan Carlos Vallejo Larreátegui.

Preside la Junta el Presidente titular Econ. Hugo Vallejo L. y actúa como Secretario el Ing. Juan Carlos Vallejo L.

Presidente solicita al Secretario forma la lista de asistentes y constata quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Juan Carlos Vallejo	200 acciones de 1 dólar c/u
Hugo Vallejo	600 acciones de 1 dólar c/u
Total	800 acciones de 1 dólar c/u

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El presidente declara instalada la junta a las 10H30 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.
4. Resolver sobre el destino de la empresa
5. Varios
6. Aprobación del Acta.

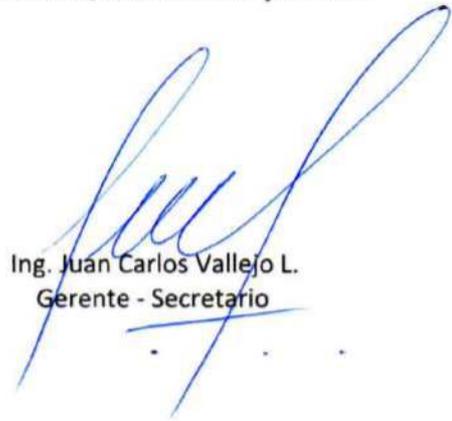
Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017. Puesto a consideración de los accionistas, el mismo aprobado por los accionistas.
2. El Secretario da lectura del Balance del Ejercicio Económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas sin observaciones.
3. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas.
4. Por moción debidamente aprobada efectuada, los accionistas resuelven por unanimidad que la empresa se mantenga activa y cumplir con los objetivos propuestos para el año 2018; para lo cual se han propuesto soluciones, como bajar los costos administrativos del negocio y realizar una agresiva campaña de búsqueda de nuevos clientes. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado en su totalidad.

5. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 13H30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario.



Econ. Hugo Vallejo L.
Presidente



Ing. Juan Carlos Vallejo L.
Gerente - Secretario